

Rawson (Chubut), 07 de marzo de 2018

Dictamen N° 057/18 CF

**Ref.: Expte. 38077/18 T.C. – Munic. de RADA TILLY
Concurso de precios N° 01/18- Red cloacal 139
Lotes 2da. etapa**

Sra. Presidente:

Viene a mí el presente expediente y analizados que fueran los antecedentes obrantes en el mismo se verifica:

Que la Contratación bajo análisis se encuentra aprobada por Ordenanza N° 1971/09 cuya copia se acompaña a fs. 02/03 y ha sido debidamente incorporada al presupuesto municipal según consta a fs. 04/10.

Que a fs. 12/67 obra copia de Resolución N° 020/18 en la que se establece el presente llamado a concurso y se determina un presupuesto de \$ 1.804.806,20

Que a fs. 416 la obra Dictamen de Comisión Pre-adjudicando el presente concurso a la firma PEDRO ANIBAL ROLDAN OBRAS y S.P. en la suma de \$ 1.659.700,-

No teniendo observaciones que formular al presente;

Así me expido.

Cr. Ricardo Zuliani
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas